

SE SUSCRIBE EN TOLEDO, LIBRERIA DE FANDO.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Este Boletín está dedicado á la circulacion de las comunicaciones oficiales del Arzobispado, y demás que convenga al interés del Clero.



Los señores eclesiásticos que no le reciban á tiempo, harán la reclamacion dentro del término de 20 dias, pasados los cuales no será atendida.

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

EL PAPA Y EL CONGRESO.

(Continuacion.)

«Tal es el problema que hay que resolver. Sin duda que este problema es difícil.»

Está ya resuelto siglos há, tan satisfactoriamente, que aun algunos de los enemigos declarados del Pontificado, han aplaudido la union al mismo del Principado.

El dedo de la divina Providencia está aquí; los Príncipes y los pueblos lo han visto, lo han respetado, lo han admirado, y despues de doce siglos, por lo menos, no es cosa de detenerse mas en fundarlo, solo porque se le antoja á un fabricante de palabras el llamar problema á una verdad histórica que se halla grabada en la conciencia de todo el género humano. ¿Por qué no ensaya darnos alguna prueba capaz de hacernos vacilar? ¿Ha de ser todo echar palabras al azar? ¿Qué, nada le dicen tantas vicisitudes y cambios de reinos y dinastías, mientras el Papa-Rey los ha visto pasar conservándose en su trono, resistiendo y sobreviviendo á la acerbidad de los tiempos?

«Hay en cierto modo antagonismo entre el Príncipe y el Pontífice confundidos en una misma personificacion.»

«En cierto modo»: así es la verdad, en el modo que dejamos apuntado; si un Pontífice hubiera de obrar segun Cristo, y el Príncipe segun el Anticristo.

«El Pontífice está ligado por principios de orden divino que no podría abdicar: el Príncipe se

ve solicitado del orden social que no puede rechazar.»

¿Ese orden social de que se ve solicitado el Príncipe, se deriva y está en armonía con el orden divino, ó no? Si lo primero, no tenemos caso. Si lo segundo, el Príncipe lo puede y debe rechazar como verdadero desorden social, por ser contrario á los principios fundamentales de toda sociedad que estriba en el orden divino.

«Cuál es pues el medio para que la mision del Pontífice encuentre en la independencía del Príncipe una garantía de su autoridad sin que tenga del mismo en ella un estorbo para su conciencia?»

Está visto que hasta ahora nadie ha comprendido la mision del Pontífice, ni la del Príncipe, ni su independencía, ni las garantías de la autoridad, ni los estorbos para la conciencia. Confesemos que nuestro anónimo es hombre completo, pues hasta á los estorbos de la conciencia de los SS. Pontífices estiende su solicitud. Lo mejor del caso es que los Papas no se han apercibido de semejantes estorbos que la vista de nuestro lince descubre y encuentra.

«Si se buscara la solucion de este problema en las formas usuales del gobierno de los pueblos, no se encontraría.»

Volvemos ya al problema, que no es problema sino para los ciegos voluntarios, segun queda demostrado.

«El poder del Papa no puede ser mas que un poder paternal.»

Aquí tenemos la resolucíon; pero se vuelve